

II Encuentro Internacional de Educación. Educación Pública: democracia, derechos y justicia social



*A 25 Años de la Revista Espacios en Blanco (1994-2019)
A 60 años de la Declaración de los Derechos del Niño/a (1959-2019)*

4, 5 y 6 de diciembre de 2019
NEES - Facultad de Ciencias Humanas – UCPBA
Campus Universitario - Tandil - Argentina

ID de la contribución : 291

Tipo : no especificado

Nuevos desafíos para la Psicología en el campo de la educación

Se ha generado la necesidad de clarificar las pautas de evaluación y/o revisión de la práctica del Psicólogo en Educación a partir de los cambios propuestos por la Ley de Educación Nacional (LEN N° 26.206/06), debido a que se han desarrollado en los sistemas educativos numerosos espacios de inserción laboral para los profesionales del campo de la Psicología. La realidad educativa se ha vuelto cada vez más compleja y afronta dificultades o desafíos nuevos: procesos de inclusión, acompañamiento de las trayectorias, prevención o acompañamiento en situaciones de violencia, adicciones, problemas de salud graves, etc. Todas estas problemáticas “se visibilizan” a la hora de la implementación de la LEN que implica garantizar la obligatoriedad de la escuela secundaria; el reconocimiento de distintas modalidades educativas como son: la Educación Domiciliaria y Hospitalaria; la Educación en Contexto de Encierro, la universalización de la educación inicial a partir de los 4 años. Entonces, el campo educativo se ve atravesado y demandado y como co-garante de la ampliación de derechos de los niños, niñas y los y las adolescentes y de los distintos protocolos para la intervención en situaciones de violencias y de vulnerabilidad, genera espacios para la interdisciplina y la construcción de forma colectiva en mesas intersectoriales para pensar las multiplicidad de problemáticas, espacios en los que tiene lugar el profesional del campo de la psicología.

Frente a la complejidad de diferentes problemáticas relacionadas a cuestiones de aprendizajes, vínculos, trayectorias, entre otros, las limitaciones de las instituciones educativas comienzan a plantear como necesidad el trabajo interdisciplinario con otros campos del saber para afrontar posibles “soluciones” que les permitan comprender y afrontar las problemáticas de estos nuevos sujetos pedagógicos. El campo de la Psicología, de la Psicopedagogía, del Trabajo Social, comienza a ser incorporados en el ámbito educativo para mirar de manera interdisciplinaria estas nuevas situaciones problemáticas educativas complejas.

En la provincia de Entre Ríos los Licenciados en Psicología pueden ingresar al sistema educativo, por un lado, a través de instituciones educativas, en distintos espacios como es el de Orientación y Tutoría, docencia, en algunos casos y a falta de profesionales del campo de la educación se da la incorporación en cargos de asesorías pedagógicas. Por otro lado, en el organismo central, el Consejo General de Educación (C.G.E.) se han incorporado para realizar tareas diversas vinculadas a equipos de trabajo como por ejemplo el Equipo de Orientación Educativa (EOE), el Servicio de Apoyo Interdisciplinario y Educativo (SAIE) y equipos técnicos de diversas secretarías o niveles, entre otros.

El acceso de estos profesionales al campo educativo es posible, ya que la Resolución 2447/85 del Ministerio de Educación y Cultura de la Nación establece las Incumbencias Profesionales de los títulos de Psicólogos y Licenciados en Psicología, donde el punto N°10 menciona “Diagnosticar, asistir, orientar y asesorar en todo lo concerniente a los aspectos psicológicos del quehacer educacional, la estructura y la dinámica de las instituciones educativas y el medio social en que este se desarrolla”. Y en lo que respecta a la provincia de Entre Ríos existen normativas que encuadran la tarea de los profesionales del campo de la psicología.

En trabajo que se presenta, se propone desde su planificación generar un debate que aporte nuevas miradas del rol del Psicólogo en la educación, permitiendo que las diferentes cátedras que conforman el plan de estudios de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, aporten desde una perspectiva crítica en la inserción laboral de los egresados, conociendo las demandas que el sistema educativo realiza, posibles líneas de intervención y transformaciones institucionales. Dicho debate se apoya en la ejecución de un proyecto de investigación de reciente inicio en el ámbito de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, que se basa en la aplicación de metodología cualitativa que

utiliza como herramienta de recolección de datos documentos oficiales del Consejo General de Educación de la provincia de Entre Ríos y entrevistas semi-estructuradas a profesionales Psicólogos que laboran en alguna de las instancias del sistema educativo provincial

Palabras Clave: Psicología, Educación, Ley de Educación Nacional, Consejo General de Educación, Entre Ríos.

Primary author(s): Prof. CORREA, Bárbara (FHAyCS UADER); Prof. SOLARI, Ana (FHAyCS- UADER); LEGUIZAMÓN, Eugenia (FHAyCS-UADER)

Clasificación de temáticas : Eje IV: La educación superior argentina en el contexto latinoamericano: tensiones en torno a lo público